



CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN APLICABLE A TODAS LAS VENTAS

La aceptación de nuestras ofertas implica la aprobación de nuestras condiciones generales de venta.

1. PRESUPUESTOS

Nuestros presupuestos son gratuitos excepto si requieren desplazamientos o estudios específicos (cuyo precio se indicará previamente). Tienen una validez de 30 días salvo que se trate de una promoción especial. La medición será detallada con el operario de modo que tras revisar unidad por unidad se procederá a la firma de lo que EL CLIENTE desea que se le oferte con el fin de que todas las partes estén informadas sobre los detalles que se van a trasladar para efectuar el presupuesto. Excepción a esta regla, medidas facilitadas por cliente o memorias que se van a ejecutar sin precisar ningún detalle por Andemoy Granada S.l.

2. PRECIOS

Los precios son definitivos, válidos hasta un mes a partir de la entrega del presupuesto. Los precios se establecen a partir de las medidas y especificaciones comunicadas por el cliente pero estos podrán variar tras la visita técnica de la obra, no obstante cualquier precio reflejado en un presupuesto inicial facilitado a un cliente en el presupuesto final será modificado si tras la visita técnica fuera preciso. Todas las cuestiones técnicas serán explicadas y reflejadas por escrito unidad por unidad para su conformidad en las hojas de fabricación de ellas recibe copia el cliente quedando los originales en poder de Andemoy. Las hojas de fabricación serán firmadas por el cliente o el responsable con dicha capacidad en obra figurando igualmente el sello si Andemoy lo exigiera. Si la contratación fuera en reserva y se pudiera producir una posible subida de precios estando pactada una fecha de entrega se comunicará al cliente con el fin de fabricar si es viable y evitar dicha repercusión de indicarle cual puede ser la repercusión de la misma y cómo afecta a su futuro pedido ya que hay materiales que es imposible estocar hasta que se produzca la fabricación del marco y hoja ej vidrio y esto es inviable si las medidas o el diseño sobre todo en obra nueva aún no están claramente definidas.

3. PEDIDOS

Los pedidos se formalizarán tras la firma del contrato y el pago de la entrega a cuenta por parte del comprador. Teniendo en cuenta las disposiciones legales y los problemas técnicos que puedan surgir, existe una excepción a la aceptación de un pedido: la posibilidad de renunciar ante el desabastecimiento del mercado. Siempre en este caso la parte vendedora ofrecerá una nueva opción o alternativa al cliente vía expresa, aun así si su interés reside en dicho material o marca específica, el vendedor procederá a la devolución del importe.

Esta renuncia se podrá realizar dentro de las 24 horas siguientes de forma expresa y por correo certificado con acuse de recibo. Aclaramos que nunca se procederá a la devolución una

vez gestionado el pedido. Igualmente Andemoy ante la imposibilidad por parte de un proveedor de facilitar un material por causas totalmente ajenas a nuestra empresa lo pondrá en conocimiento de su cliente para que mediante informe de viabilidad opte por su cancelación o adecuación, adaptación o transformación a otras posibles soluciones.

4. FABRICACIÓN

Por lo que respecta a las fabricaciones específicas las medidas e información necesarias puede aportarlas el cliente, pero serán comprobadas sistemáticamente por nuestros técnicos si así lo indica el cliente. Si dichas medidas son facilitadas y el cliente no desea que se comprueben porque estima que no es necesario firmará el documento de fabricación. Una vez firmado se exige de responsabilidad en todo caso a Andemoy Granada S.l. Cualquier duda debe aclararse con carácter previo a la firma de los documentos de fabricación. Si se llega a un acuerdo de medidas en una obra nueva, reforma etc y se indica la altura a respetar señalizándose en la propia obra Andemoy se reserva el derecho de tomar todas las fotos que sean necesarias con el fin de evitar cualquier colisión de intereses entre partes evitando dudas o suspicacias en cuanto a un fabricado.

5. PLAZOS

Nos esforzamos siempre en respetar los plazos de fabricación indicados, sin embargo, debido a dificultades técnicas propias de ciertas fabricaciones o cualquier otro motivo como las circunstancias excepcionales que vivimos en estos momentos por el covid 19, la fecha de entrega se menciona sólo a título indicativo. Eso sí, el cliente será informado previamente de cualquier posible retraso sobre las fechas acordadas para que no se produzcan mayores inconvenientes. Ningún retraso dará derecho a una indemnización ni será motivo de anulación del pedido por parte del comprador ya que no nos podemos hacer responsables de los retrasos imputables de nuestros proveedores o en caso de fuerza mayor y siempre que estemos hablando de un plazo razonable máximo de 10 días. Igualmente la fecha de entrega podrá ser superior a la fecha convenida si el cliente así lo solicita. En este caso y previo acuerdo del vendedor, el material será almacenado a cargo del comprador, el vendedor declina toda responsabilidad sobre el mismo. El atraso de la fecha de entrega solicitada por el comprador no modifica la obligación del pago de la totalidad del material en la fecha convenida se descontará en este caso el precio de la colocación hasta que ésta se lleve a cabo. En el caso de paralización de una obra las condiciones son las mismas y Andemoy se reserva el derecho de retener las unidades si hay algún problema de pago. Si nos encontramos con un posible depósito se comunicará al cliente que debe habilitar un lugar para la misma en el caso que el tamaño de nuestra zona de trabajo haga inviable que permanezca en nuestras instalaciones. La mano de obra será revisada si durante el tiempo de depósito se produjeran subidas salariales.

6. ENTREGA

El lugar de la descarga de la mercancía deberá ser accesible para vehículos de transporte. En el caso de dificultades de acceso (paso estrecho, obstáculos infranqueables, nieve etc.) que hagan imposible la entrega ello conlleva un sobrecoste calculado en función del tiempo invertido. En el caso de ser requeridos permisos para la instalación de grúas etc dicho coste será repercutido al cliente y en el caso de que finalmente unos servicios mecánicos fueran necesarios y no se encontraran reflejados en su presupuesto porque no eran inicialmente necesarios se procederá informando al cliente y ofertándole dichos medios.

El cliente deberá siempre estar presente en el momento de la entrega o realizar autorización expresa que será recogida por nuestro operario responsabilizando a dicha persona de la revisión de la mercancía y firma de check list o documento de control de Mercado CEE.

7. PAGO

Para los pedidos se solicitará una entrega a cuenta del 50% del importe del material al formalizar el pedido y el 50% restante se abonará al transportista a la descarga. **Pedidos de carpintería sin instalación.**

Para los **pedidos con instalación** presupuestada por la empresa Andemoy Granada S.L se solicitará la entrega del 50% del cómputo total del presupuesto para la formalización, el 40% con el suministro y el 10% restante con la terminación de los trabajos de Andemoy (pero su facturación y pago no dependerá de la conclusión de otros trabajos o de terceros)

Para la terminación el cliente debe estar presente con el operario para revisar cada unidad. Igualmente la empresa encargada de la colocación de albañilería que es una subcontrata especializada en colocación de ventanas, extenderá un albarán de conformidad y nuestro operario un Check list de control del proceso. Si la colocación es atornillada bastará con el albarán de conformidad y el Check list.

Revise cada unidad con el albañil compruebe que la ventana se encuentra a plomo es decir que la hoja se queda abierta en la posición que usted la deja y no tiende a cerrarse ni abrirse. Ante cualquier problema contacte con nuestra empresa para que sea un técnico de Andemoy quien se desplace a observar cualquier detalle o puedan contactar a través de video washap. Firme dicho albarán en el caso de que efectivamente compruebe que todo es de su agrado. En cuanto a las terminaciones de junta entre la obra y la ventana hay casos en que el albañil no puede rematar adecuadamente por falta por ej de espacio, solo en estos casos será preciso un tapajuntas extra, a veces si se ve claramente que va a ser preciso se oferta en su presupuesto pero si nos cabe la duda simplemente se le informa de ello por si usted desea que se le coloque ya que no está ofertado y habría que facilitarle precio. Igualmente al descubrir una obra y más cuando tiene determinada antigüedad nos podemos encontrar con problemáticas, algunas de ellas pueden precisar ser arregladas por seguridad. Estas cuestiones no pueden contemplarse ya que son vicios ocultos no son visibles hasta que no se descubre la obra.

Por ejemplo la falta de cámaras, la falta de aislantes, premarcos ocultos en la obra. En todo el proceso el cliente será informado si surgiera cualquier problema para que se tomen las medidas adecuadas y seguir instrucciones según parámetros en los que podamos orientarlos.

Si la colocación es por parte de una persona jca ajena a Andemoy Granada S.L, nuestra empresa no se hace responsable de descuadres en la colocación de premarcos, ventanas desplomadas, malos remates etc. Nuestro trabajo en este caso termina con el suministro. Con posterioridad podremos acudir a regularizar si nos los solicita el cliente o así ha sido acordado pero Andemoy no se hace responsable de vicios ocultos o no derivados de la colocación tras la entrega de la mercancía salvo que sean propios de ahí que el cliente deba revisar la mercancía a su descarga ya que va a ser manipulada por otros oficios.

Cualquier cuestión ajena no ofertada será objeto de anexo aprobado.

Modalidades de pago: la empresa cuenta con financiaciones y está informada de todas las posibles ayudas así como los tipos impositivos aplicables. Usted podrá solicitar dicha información en nuestras instalaciones.

Cuando el pago se realiza a través de pagaré éste se considera una promesa de pago y como tal hasta que no sea pagado a su vencimiento la mercancía sigue siendo propiedad de Andemoy Granada S.L. Por tanto existe una cláusula de reserva de dominio sobre la mercancía. El cliente si es un intermediario debe informar de buena fé a su cliente de que la carpintería está sin liquidar. Una devolución de un pagaré supondrá un 5% de interés diario sobre el cómputo total del importe devuelto así como los gastos de devolución intereses, costas etc derivados de cualquier otro tipo de reclamación o solución facilitada para resolver el problema.

Si un cliente con vencimiento próximo entiende que no va a poder hacer frente deberá ponerse en contacto con la empresa de buena fé al menos con una semana de antelación para intentar solventar el problema que se pueda originar si aún así fuera inviable deberá comunicar los datos de su cliente a nuestra empresa e igualmente recibirá burofax indicando desde qué momento comienza a imponerse ese 5 % adicional.

En todo caso la firma de cualquier presupuesto de la empresa Andemoy Granada S.L por parte de un cliente junto con su entrega a cuenta así como la firma de check line y albaranes supone un reconocimiento de deuda por parte del cliente extendiéndose dicho reconocimiento solidariamente a su administrador en caso de persona jurídica dado que nuestra empresa ofrece siempre la posibilidad de llegar a posibles acuerdos.

ACLARACIONES

En ocasiones es el cliente ante la premura de una obra o simplemente por estética o gusto personal quien nos indica que una determinada pieza se salga del rango adecuado, es decir nuestra empresa siempre le va a aconsejar desde un punto de vista técnico adecuado no obstante el cliente tiene la última palabra . Hay ocasiones en que dicha pieza puede dar problemas se extenderá entonces documento de nuestra falta de responsabilidad ante esta decisión.

En otras ocasiones el cliente puede optar por un precio adecuado a su presupuesto pero no se pueden garantizar resultados a largo plazo ejemplo: se decide por un vidrio pintado a pistola en lugar de un lacobel Andemoy no se hace responsable de este tipo de decisiones. Impactos sobre sombreados que originan esfuerzos sobre el vidrio que pueden dar lugar a fisuras etc...o fisuras en vidrios una vez colocados derivados de tensiones etc dado que ningún seguro post trabajos permite asegurar estos problemas. En las cubiertas y con el fin de evitar cualquier inconveniente informamos al cliente que se pueden dar en principio alguna entrada de agua ya que el sellado puede tener algún poro, indicar que esto es normal y que tras las pruebas del agua se solventa.

Una vez suministrada la mercancía y no siendo manipulada por Andemoy para su instalación la empresa no se hace responsable de defectos visibles siguiendo las pautas de la legislación. Los vicios ocultos deberán ser comunicados mediante certificado dirigido a ANDEMOY GRANADA S.L , calle San Ramón nave nº 1, Churriana de la Vega , Granada Postal 18104. y con carácter previo a un correo de incidencias incidenciasandemoy@gmail.com

Andemoy Granada S.L no se hará responsable si las condiciones de pago no han sido respetadas por el cliente. Las especificaciones necesarias para la buena ejecución de la obra deben ser comunicadas en plazo para que el contrato sea cumplido en tiempos, los casos de fuerza mayor o fortuitos no son responsabilidad de Andemoy y no eximen de responsabilidad al cliente en el cumplimiento del presente contrato.

8. INSTALACIÓN

Se solicitará al cliente que facilite el acceso de nuestros instaladores, retirando todos los objetos que puedan obstaculizar el paso de los montadores y el material. Andemoy no se responsabilizará de los daños ocasionados si no se respetan estas condiciones. Toda pérdida de tiempo o desplazamiento innecesario producido por causas ajenas a nuestra voluntad será facturada. La obra deberá tener conexión eléctrica, andamios o sistemas de elevación en caso de ser necesarios, así como los soportes de las ventanas. El vendedor se reserva en el caso de no haber sido ofertadas el derecho a modificar el precio acordado si estas condiciones no son respetadas.

9. PUBLICIDAD

Andemoy Granada S.L se reserva el derecho de fotografiar o reproducir cualquier formato de la instalación para un mejor seguimiento. Igualmente aquellos trabajos que son representativos de nuestro buen hacer se solicita al cliente la posibilidad de incorporarse a la página web de nuestra empresa. Solo con su consentimiento expreso serán publicitadas.

10. PERMISO DE OBRA

Las formalidades relativas a la obtención del permiso de obras son responsabilidad del cliente, que deberá velar por respetar la normativa vigente.

11. SEGURO, CONDICIONES DE ACTIVIDAD Y TÉCNICAS

Se aconseja a los clientes comunicar a su aseguradora las obras realizadas una vez concluidas. Andemoy dispone de un seguro de responsabilidad civil, seguro de convenio colectivo, seguro de Actividad y reúne todas las condiciones exigidas y exigibles que establece la legislación para poder trabajar en una obra a todos los niveles, Seguridad, Salud e higiene, Formación de sus trabajadores, seguros, altas de actividades etc que están a su disposición. Podrá igualmente solicitar los certificados técnicos que necesite.

12. DISPOSICIONES GENERALES

En algunos casos, especialmente en la toma de medidas de fabricación, nos reservamos el derecho de no aceptar el pedido si constatamos que la realización conlleva dificultades que no serán de nuestra competencia.

13 PROPIEDAD Y DEPÓSITO

La mercancía entregada e incluso instalada será de propiedad de Andemoy hasta que no se haya realizado el pago completo de la factura DE FORMA EFECTIVA al vencimiento. Sin embargo los riesgos de dicha mercancía recaen en el cliente desde la puesta a disposición del material. Si esta quedará en depósito lo hace bajo las mismas condiciones y deberá ser abonada se emitiéndose factura de todo el presupuesto considerándose incumplimiento si no se procede al pago.

14 RECEPCIÓN DE LA OBRA

La recepción general y definitiva de la obra se realiza por parte del comprador o su representante antes de que los instaladores se marchen y en presencia de este. En caso de que no se realice, la toma de posesión conlleva de oficio una recepción y una aceptación de las obras sin reservas. Andemoy no depende de la terminación de otros oficios para que se produzca el pago final.

15 GARANTIA

Nuestros productos tienen una garantía por parte de los gamistas sobre el perfil que varía según el mismo. Nuestra garantía sobre el fabricado es el establecido en la legislación a partir de la fecha de entrega, excepto en caso de negligencia, de transformación o adjunción, falsa maniobra o mal mantenimiento de la parte del comprador incluyendo también la manipulación por personas ajenas a Andemoy o en caso de fuerza mayor. Se excluye de esta garantía la motorización de las persianas que es de dos años.

El motor será enviado a los técnicos para su comprobación e informe.

Carecen de garantía aquellos productos fabricados siguiendo parámetros del cliente sin contar con las indicaciones técnicas de nuestra empresa.

Cualquier pieza que haya de ser sustituida será abonada y restituida al fabricante para que sus técnicos determinen el motivo de dicho problema o rotura etc...se facilitará al cliente informe técnico del mismo todo siguiendo pautas de la ley de consumidores.

El importe será restituido a partir del informe técnico favorable a la aplicación de la garantía.

Garantías conforme a la ley 23/2013 10 de julio.

En caso de un vicio oculto la garantía incluye la sustitución y la mano de obra.

16 INCUMPLIMIENTOS DERIVADOS DEL CLIENTE:

NO se recepciona la mercancía por cualquier motivo en el plazo acordado (DEBERÁ SER ABONADA Y QUEDARÁ EN DEPÓSITO) sin responsabilidad de Andemoy sobre la misma.

Se recepciona pero se impide colocación en plazo. (SE AÑADIRÁN LOS CARGOS DERIVADOS DE DESPLAZAMIENTOS DEBIDO A QUE LA OBRA NO ESTÉ PREPARADA Y SERÁ ABONADA IGUALMENTE)

Si se recepciona y no se firma documentación en plazo (ALBARANADO)

Se recepciona y no se cumplen los pagos acordados.

17 OBLIGACIONES DEL CLIENTE

- a) Transferencia a la firma del contrato según detalles expuestos o entrega de pagaré o cualquier otro medio de pago acordado previamente.
- b) Firma del contrato, en caso de no poder desplazarse la transferencia o pago del anticipo consolida y supone la aceptación de los términos de las condiciones generales y específicas de la relación contractual y con ello agilizamos el proceso.
- c) Rogamos remita firma del mismo así como del presupuesto vía @ o washap si la contratación no fuera presencial igualmente las hojas de fabricado en ellas aparecen medidas y detalles como forma de apertura etc Compruebe que todo es de su agrado y remítala.
- d) Firma del albarán de conformidad mercancía y albañilería o colocación y check line Rogamos a los clientes o su representantes, jefes de obra etc con responsabilidad firmen el albarán pues no se pueden dejar mercancías en obras sin la firma de un responsable
- e) Cumplimiento de pago en los plazos pactados.

18 PROTECCIÓN DE DATOS :

El contrato está sometido a la ley de protección de datos. Sus datos se incorporarán a los Archivos de la empresa para la gestión de su pedido, fabricación y emisión de factura.

El art. 5 de la LOPD recoge la obligación que tienen los responsables de ficheros o tratamientos de informar a los ciudadanos de la incorporación de sus datos a un fichero, de la identidad y dirección del responsable, de la finalidad del fichero, de los destinatarios de la información, del carácter obligatorio o facultativo de su respuesta a las preguntas que es sean planteadas, de las consecuencias de la obtención de los datos o de la negativa a suministrarlos, así como de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

En su caso sus datos se utilizarán para la gestión

y todo el proceso hasta la consecución de la obligación contraída por ambas partes.

El cliente en el momento de la aceptación de su presupuesto reconoce haber sido informado de las CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE ANDEMOY GRANADA S.L. Reflejándose en el presupuesto : El comprador es conocedor de las condiciones Generales de Venta informándole que aparecen publicadas en nuestra página WEB www.andemoy.com